



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 30 de Junio del 2017

OFICIO N° 013-2017-MPAA-ST/CODISEC.

Prof.:

EDWEN TUESTA HIDALGO

Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana-COPROSEC.

Presente. -

ASUNTO : Actualización de Directorio de Miembros Titulares CODISEC 2017

Grato es dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y a la vez manifestarle que en cumplimiento del Artículo 49 del Reglamento de la Ley 27933 ⁽¹⁾, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante decreto Supremo N° 011-2014-IN me permito remitir adjunto al presente el **DIRECTORIO DE LOS MIEMBROS TITULARES 2017 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS**, acción que también se encuentra prescrito para su cumplimiento en la Programación de actividades (Actividad N° 9) del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) 2017 del distrito de Yurimaguas.

Sin otro particular, propicia es la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
DIEGO IVAN MARTINEZ LOPEZ
GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA



⁽¹⁾ **Artículo 49.-** Evaluación del desempeño de los funcionarios. La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, comunicará trimestralmente a las máximas autoridades de las entidades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación interinstitucional regional, provincial y local, especialmente en relación con: a. Su asistencia a las sesiones del comité. b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité. c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YURIMAGUAS	
DIRECTORIO DE MIEMBROS TITULARES 2017	
Ref.: (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)	
N°	Representante/Cargo
1	Prof. Edwer Tuesta Hidalgo Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas/PRESIDENTE
2	Prof. Remberto Jauregui Landa ENCARGADO: Jaime Sinti Huatangari Subprefecto de la Provincia de Alto Amazonas/MIEMBRO
3	Capitan PNP Jonathan Gonzales Torres Comisario PNP de Yurimaguas/MIEMBRO
4	Abog. Celia Llesenia del Mar Pezo Fiscal Provincial Coordinador, Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Alto Amazonas/MIEMBRO
5	Dr. Fernando Anastacio Querevalú Juez (s) del Primer Juzgado Mixto y Juzgado Penal Liquidador de Alto Amazonas - Yurimaguas/MIEMBRO
6	Sr. Cesar Enrique Rodriguez velasco Alcalde del Centro Poblado Munichis/MIEMBRO
7	Sr. Raymundi Salas Lancha Alcalde de Villa Pampa Hermosa/MIEMBRO
8	Sr. Zócimo Arquímedes Tantas Herrera Presidente Distrital de Rondas Campesinas/MIEMBRO
9	Sr. Adolfo Ojanama Tanchiva Coordinador Distrital de Juntas Vecinales Promovido por la PNP/MIEMBRO



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS
DIEGO IVAN MARTINEZ LOPEZ
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC